



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CORAZÓN

“La cultura del respeto, la responsabilidad y el autocuidado, nos hace mejores seres humanos”

Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín.  
NIT 900705111-0 DANE 105001026352 NÚCLEO EDUCATIVO 931



## PROYECTOS INSTITUCIONALES 2024

### PROYECTO ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA DEMOCRACIA

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cómo desde el estudio de la constitución política de 1991 de la Republica de Colombia, se puede construir una conciencia crítica de formación ciudadana en las y los estudiantes de la institución educativa el corazón que lleven a procesos de reivindicación de paz y justicia social?

#### JUSTIFICACIÓN

Este proyecto pretende exaltar la labor del plantel como institución socializadora y dinamizadora en prácticas de valores y derechos humanos para tratar de transformar en algo la crisis por la que atraviesa nuestra sociedad en la actualidad, contribuyendo al fomento de una convivencia armónica basada en el reconocimiento de las normas.

Por lo expuesto, es urgente implementar acciones, que contribuyan al rescate y promoción de aquellas normas que conlleven a cumplir debidamente nuestros deberes sociales, para mejorar el nivel cultural, además de la participación como un mecanismo real de convivencia que genera una mayor autonomía personal y social, donde predomine el respeto por la vida, la dignidad humana, el sentido de pertenencia, la responsabilidad, el servicio y la capacidad de diálogo.

Es importante que nuestra institución, socialice nuestra constitución política actual y que además aplique las normas establecidas con miras a que nuestros estudiantes se formen desde la interrelación, la sana convivencia, la adquisición de un espíritu democrático, el reconocimiento de las normas y su cumplimiento para buscar caminos que conlleven a la paz.

#### MARCO TEÓRICO:

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, socio afectivas, emocionales, integradoras, comunicativas que permiten a cada persona contribuir a los ámbitos de la convivencia pacífica, la participación responsable y constructiva en procesos democráticos, el respeto y valoración de la identidad, la pluralidad, las diferencias y especialmente los Derechos Humanos junto con los ambientes democráticos, en el entorno cercano, en la comunidad, en el país, y en el mundo, para la resolución de los conflictos o problemas individuales y sociales de manera inteligente, comprensiva, justa, con empatía, es decir, es la formación del ser ciudadanos, que saben y deben hacer el bien en comunidad por su nación.

#### Educar para una cultura de la ciudadanía y la paz

La actual crisis de valores que afecta a nuestra cultura, ha ocasionado un fuerte deterioro tanto del núcleo familiar, como de las comunidades a las cuales pertenecemos. Esto implicó reconstruir la noción de ciudadanía, y con ella el ser del sujeto político, pero del mismo modo el concepto tal como puede ser de afecto en su rol, manifestado en cada territorio del pensamiento”.

Educar para la paz, supone enseñar conocimientos, potenciar actitudes y conductas que reflejen valores y principios tanto civiles como cristianos entre los que encontramos la participación, la

cooperación, el diálogo y la tolerancia, pues son ellos el cimiento de una formación integral de hombres y mujeres que viven en y para la paz.

La paz implica el cambio interior de las personas. De este concepto se deriva la construcción de una cultura de la convivencia pacífica, cuya interiorización y asimilación debe generar actitudes coherentes de ciudadanía, la cual se define como la posición o privilegio alcanzado en el ámbito público y social (local, regional, y nacional) a través de la práctica de derechos y deberes. Igualmente es la condición política a partir de la cual actuamos en la esfera pública en la definición de nuestro propio destino como individuos y como sociedad.

Asumir la ciudadanía, es comprender los valores, las costumbres, las tradiciones, las formas de interacción y comunicación de la sociedad que habitamos. Ejercer la ciudadanía es participar activamente en la construcción, transformación y mejoramiento de la sociedad en la cual vivimos.

Todo ello implica un compromiso interdisciplinario no sólo, responsabilidad exclusiva del educador, sino, con el apoyo de los padres que como célula básica de la sociedad se constituyen en los planes fundamentales para la creación de un hombre comprometido con los valores cristianos y sociales.

Discernir sobre los aspectos especiales de nuestra constitución, deberes y derechos fundamentales como base para la convivencia ciudadana.

El pluralismo cultural creciente, es un hecho en Colombia y las Ciencias Sociales deben contribuir a fortalecerlo y a favorecer el que no haya culturas dominantes ni culturas dominadas, sino, culturas en realización. Ello supone diálogo y aceptación de los que es diferente en vez de su rechazo o su discriminación como inferior o como superior.

## **MARCO LEGAL**

Artículo 41 de la Constitución Nacional: "En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción Cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución. "

Ley 0107 /94 Diario Oficial No. 41.166, de 7 de enero de 1994 Por la cual se reglamenta el artículo 41 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones.

EL CONGRESO DE COLOMBIA, Decreta:

Art. 1o. Para poder obtener el título de bachiller en cualquiera de sus modalidades, todo estudiante, deberá haber cursado cincuenta horas de Estudios Constitucionales.

## **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LEY 115 DE 1994)**

"La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes" : (Artículo 1)

"La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios de democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad", (Artículo 5º, Numeral 2):

"La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad".

## **MARCO CONCEPTUAL**

EL Proyecto de Constitución Política y Democracia, dentro del plan de estudios de la Educación Básica Primaria y Secundaria, se ha hecho indispensable debido a que los ciudadanos Colombianos en su mayoría carecemos de un conocimiento profundo de nuestras leyes y forma de gobierno, es por ello que el MEN (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL) desde la Ley 115 de 1994 para la Educación, argumenta el interés y la necesidad porque las gentes y la juventud en especial, los conozcan, haciéndose así pilares de la formación política de los ciudadanos Colombianos.

Democracia y justicia, son ideales colectivos, pero, son parte además de un lenguaje común entre gobernantes y gobernados, lo cual se refleja en las distintas esferas de su vida cotidiana: Desde aquellas actividades que son importantes, que no suceden a diario como la elección de un Presidente o de un alcalde.

Nuestra Nación ha venido construyendo un ideal colectivo de Democracia y de Convivencia pacífica. Este ideal, es el que se reúne en la Constitución Política que adoptamos en 1991 por intermedio de una Asamblea Nacional Constituyente, elegida por los ciudadanos colombianos para tal fin, además de la labor conjunta que integró partidos y movimientos políticos, grupos étnicos, económicos, artísticos, cívicos, académicos, religiosos entre otros. De modo que la “La Constitución Política comprende las reglas generales que señalan cuales son los órganos del poder político, cómo se señalan cuáles son los órganos del poder político, cómo se crea y

cómo se integran tales órganos?, ¿qué funciones tienen?, hasta dónde llegan sus atribuciones (competencias) y la posición que tienen las personas con respecto al poder, es decir, la constitución como norma de normas que regulan la convivencia ciudadana”

Para el desarrollo de este proyecto se plantean el desarrollo temático no sólo del concepto y contenido de la Democracia y la Constitución Política, sino que también se plantea la profundización de los derechos humanos, por considerar esta temática como vital en la formación de los ciudadanos colombianos en momentos de una crisis de violencia que atenta contra ellos cotidianamente.

El desarrollo de este núcleo temático, se llevará a cabo a través de la ejecución diaria de clases, de actividades dinámicas individuales y grupales, carteleras, afiches entre otros y de actos cívicos que conmemoren las fechas más importantes de nuestra Historia Republicana, los homenajes a los símbolos patrios como exaltación a nuestros valores nacionales, el desarrollo de una campaña electoral para la elección de: representantes de las estudiantes ante diferentes estamentos, y un(a) personero(a) estudiantil; Además la profundización en el conocimiento de los conceptos como Democracia, Constitución Política, Leyes, Derechos y Deberes, convivencia entre otros que son vivenciados cotidianamente por un grupo social. -“La construcción, preservación de la Democracia, en una tarea ardua, colectiva y de todos los días. Representa un camino de dificultades y desafíos para las nuevas generaciones y representa, fundamentalmente, un necesario proceso de aprendizaje de la convivencia pacífica y del respeto hacia los derechos de nuestros semejantes.”

## **OBJETIVO GENERAL**

Estudiar los conceptos y teorías correspondientes al ser y al saber hacer de un ciudadano, a partir de las concepciones del sistema político-democrático y de la Constitución política de Colombia, en aras del desarrollo de las competencias ciudadanas en cada uno de los estudiantes.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Orientar a los educandos para que conozcan el contexto de participación democrática y ciudadana a nivel local, regional, como nacional y a partir de este contexto generar estrategias que lleven acciones preventivas, de mejora y correctivas, con el propósito de ser transformadoras para una sociedad más justa e incluyente.
- Motivar a los estudiantes frente al compromiso que tiene un elector de LÍDERES que representen sus intereses, teniendo presente que el sentimiento de dignidad y el espíritu de superación les permitirá construirse a sí mismos, y por ende a la comunidad.
- Permitir que los líderes escolares, lleven a cabo el cumplimiento de sus 50 horas de constitución en la elaboración y desarrollo del plan sostenible o plan de gobierno para la comunidad educativa.

### **RESULTADOS ESPERADOS**

- Al finalizar el año 2024, los estudiantes tendrán los conocimientos básicos de la constitución política de 1991 de Colombia.
- Que los estudiantes muestren sentido de pertenencia, de identidad cívico-cultural de amor a la patria, de compromiso, respeto y solidaridad con sus semejantes.
- Que los estudiantes tengan conocimientos básicos, sobre los mecanismos de participación ciudadana, para que los puedan ejercer el día de la democracia escolar y luego en su vida de ciudadanos adultos y responsables.
- Inculcar el conocimiento sobre los mecanismos de protección de los derechos humanos para cuando sea necesario su utilización, saber aplicarlos.
- Los estudiantes que hayan sido elegidos como Personero, Contralor, Líder de Mediación y Representante de los Estudiantes cumplirán las 50 horas de Constitución Política obligatorias para su graduación en el desarrollo y elaboración del Plan Sostenible de Gobierno en tres etapas:
  - Presentación de la propuesta al Consejo Directivo y desarrollo de la misma.
  - Evaluación y seguimiento por parte de docentes responsables del proyecto de democracia
  - Aprobación de las 50 horas por parte del proyecto de democracia a partir del 95% del cumplimiento del Plan Sostenible propuesto.

### **INDICADORES**

- Asistencia a los talleres programados (N° de estudiantes que asisten a las actividades y talleres / N° de estudiantes convocados) \* 100
- Cumplimiento de actividades (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planeadas) \* 100

### **METAS**

- Que al finalizar el año escolar 2024, el 85% de los estudiantes alcancen un conocimiento básico sobre aspectos esenciales de nuestra Constitución Política Colombiana.
- Que al finalizar el año escolar 2024, el 90% de los estudiantes, participen en las actividades y talleres propuestos por el proyecto

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de actividades propuestas por los líderes escolares. (N° de actividades ejecutadas / N° de actividades planeadas) * 100</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que al finalizar el año escolar 2024, 80% de los estudiantes alcancen los objetivos propuestos en el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y participación en la democracia escolar.</li> <li>• Que al finalizar el año escolar 2024, los líderes escolares alcancen el 80% de cumplimiento en las actividades propuestas en su plan.</li> </ul>
--	---

**POBLACIÓN BENEFICIADA**

Estudiantes de la I.E. El Corazón, especialmente aquellos de grado décimo y undécimo, así como la comunidad educativa en general

**ÁREAS TRANSVERSALES**

Ciencias sociales

Educación en ética y valores humanos

**METODOLOGÍA**

El presente proyecto, estará articulado en el área de Ciencias sociales, se utilizará una metodología presencial de acuerdo a los reglamentos establecidos por secretaría de educación y la institución educativa. De esta forma se trabajarán las 50 horas constitucionales en las guías de trabajo en casa del periodo 2: guía 3 y 4, periodo 3: guía 3 y 4 y periodo 4 guía 2 y 3; con el fin de dar cumplimiento al requisito y construir una participación activa, constructiva y de proposición permanente por parte de los docentes y estudiantes.

Observación y análisis de videos, talleres y debates grupales.

Se busca incrementar las habilidades para el trabajo colaborativo, investigar, emprender y culminar a tiempo las tareas con respecto a la cátedra constitucional y competencias ciudadanas a través de la autoevaluación de sus propios desempeños, desarrollarán competencias comunicativas y localizará y usará diferentes recursos; además, incrementa las habilidades de pensamiento de orden superior.

En un primer momento se realizará un proceso de formación, para ello se darán lecturas con información puntual que hace referencia a Cátedra Constitucional y competencias ciudadanas; acto seguido, se vinculará a los educandos en el diseño y desarrollo de actividades específicas que lleven a los educandos a conocer el contexto de participación democrática y ciudadana tanto a nivel local, regional y como nacional y a partir de éste contexto generar estrategias que conlleven a acciones preventivas, de mejora, con el propósito de ser transformadoras para una sociedad más justa e incluyente.

**INSTITUCIONES EXTERNAS ARTICULADAS**

Secretaría de Educación

Proyecto de Líderes Futuro

<b>Actividades</b>					
<b>N°</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fecha dd/mm</b>	<b>Sede</b>	<b>Nivel/ Jornada</b>	<b>Evidencia</b>
1	Taller introductorio sobre historia constitucional de la Republica de Colombia.	Del 20 al 29 de febrero	secundaria	Mañana grado 11°	Entrega de trabajo en hojas de block (de acuerdo a normas APA) digitación de notas en el master.
2	Taller 1: análisis del 1 capítulo del texto ¿Que es una constitución? de Ferdinand Lassalle. <a href="https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2284/5.pdf">https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2284/5.pdf</a>	Primer periodo académico 22 enero al 7 de abril	secundaria	Mañana grado 11°	Entrega de trabajo en hojas de block (de acuerdo a normas APA), digitación de notas en el master.
3	Taller 2: Línea de tiempo Estructura del Estado Colombiano. Funciones, órganos de control y autónomos.	Primer periodo académico 22 enero al 7 de abril	secundaria	Mañana grado 11°	Entrega de trabajo en hojas de block (de acuerdo a normas APA), digitación de notas en el master.
4	Taller 3: ANÁLISIS DERECHO COMPARADO: explicación sobre la estructura del Estado Social De Derecho. Bloque de constitucionalidad y la pirámide de Kelsen.	Segundo periodo académico 8 de abril al 16 de junio.	secundaria	Mañana grado 11°	Entrega de trabajo en hojas de block (de acuerdo a normas APA), digitación de notas en el master.
5	Mecanismos de protección de derechos. LA TUTELA. Mecanismos internacionales. DH-	Segundo periodo académico 8 de abril al 16 de junio.	secundaria	Mañana grado 11°	Entrega de trabajo en hojas de block (de acuerdo a normas APA), digitación de notas en el master.
6	Taller 5: los mecanismos de participación ciudadana y acciones ciudadanas: el derecho de petición	Tercer periodo académico 8 de julio al 15 de septiembre.	secundaria	Mañana grado 11°	Entrega de Carteleras, socialización en clase
7	Taller 6: de las elecciones y de la organización electoral (desarrollo de taller investigativo,	Tercer periodo académico 8 de julio al 15 de septiembre.	secundaria	Mañana grado 11°	Entrega del trabajo, revisión y notas en el master

partiendo de una pregunta problematizadora)				
---	--	--	--	--

<b>RECURSOS</b>
1. Humanos: Docentes y estudiantes.
2. Económicos: \$ 226.0000
3. Físicos o materiales: Sala de cómputo, equipos, aulas de clase, libros, fotocopias
4. Logísticos o institucional: Planta física de la institución Listados estudiantes por grupos, horarios.

<b>PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN</b>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Cantidad</th> <th>Valor total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fotocopias</td> <td>1600</td> <td>80.000</td> </tr> <tr> <td>Cartillas constituciones</td> <td>20</td> <td>100.000</td> </tr> <tr> <td>Marcadores</td> <td>6</td> <td>36.000</td> </tr> <tr> <td>Cinta adhesiva</td> <td>3</td> <td>10.000</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>226.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Cantidad	Valor total	Fotocopias	1600	80.000	Cartillas constituciones	20	100.000	Marcadores	6	36.000	Cinta adhesiva	3	10.000	<b>Total</b>		<b>226.000</b>
Concepto	Cantidad	Valor total																
Fotocopias	1600	80.000																
Cartillas constituciones	20	100.000																
Marcadores	6	36.000																
Cinta adhesiva	3	10.000																
<b>Total</b>		<b>226.000</b>																
Fuente de financiación recursos fondos de servicios educativos, sector productivo y cooperativo del entorno																		

#### RESPONSABLES

<b>PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA</b>	NO APLICA
<b>BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA</b>	ANA MARÍA LÓPEZ BOTERO JUAN ESTEBAN OCHOA BEDOYA

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Constitución Política de Colombia <a href="http://www.mincultura.gov.co/VBeContent/library/documents/DocNewsNo227Do">http://www.mincultura.gov.co/VBeContent/library/documents/DocNewsNo227Do</a></li> <li>Cifuentes Medina, J. E., &amp; Camargo Silva, A. L. (2016). LA HISTORIA DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN COLOMBIA. CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD, 7(2), 26-37. Recuperado a partir de <a href="https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1097">https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1097</a></li> <li>"Constitución Política de la República de Colombia de 1991" - Disponible en la Gaceta Constitucional número 114.</li> <li>"La democracia en Colombia: Un proyecto en construcción" por Jaime Buenahora, publicado en Tercer Mundo, Bogotá, 1997.</li> <li>"Cartas de batalla: una crítica del constitucionalismo" por Hernando Valencia Villa.</li> <li>"War, Peace, and Liberalism: A" por Jairo Baquero.</li> <li>"Partidos políticos en Colombia, Política e historia en Colombia, Sistemas políticos en Colombia" por Funlam, 2015.</li> <li>"Balance de la Constitución de 1991 a diez años de..." por la Universidad del Rosario y la Asociación Colombiana de Derecho Constitucional.</li> </ul>

- 7. "La Constitución Política de 1991 y los 30 años de la Constitución Política de 1991: una reflexión histórica sobre el proceso más democrático e incluyente en la historia de Colombia" por Diana Uribe